



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

INSTRUCCIONES Y PLANES PARA QUE EL ALUMNADO QUE ACTUALMENTE CURSA 3.º DE ESO POR LA VÍA DE LOS PMAR PUEDA TENER ÉXITO ESCOLAR DURANTE EL PRÓXIMO CURSO EN 4.º DE ESO Y CONSEGUIR LA TITULACIÓN OBLIGATORIA MÍNIMA, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0080]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0080, formulada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a instrucciones y planes para que el alumnado que actualmente cursa 3.º de ESO por la vía de los PMAR pueda tener éxito escolar durante el próximo curso en 4.º de ESO y conseguir la titulación obligatoria mínima.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0080]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Verónica Ordóñez López, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

¿Qué instrucciones y planes piensa poner en marcha la Consejería de Educación para que el alumnado que actualmente cursa 3º de ESO por la vía de los PMAR pueda tener éxito escolar durante el próximo curso en 4º de ESO y conseguir, de este modo, la titulación obligatoria mínima que es su derecho poseer?

Santander, 20 de abril de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."